

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL MIRADOR YARUQUEÑO S. A. TRANSPORYARUQUI
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos de la noche se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana El Mirador Yaruqueño S. A. TRANSPORYARUQUI, a celebrar la Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Línea Férrea y Eugenio Espejo, de la ciudad de Quito. Con un paquete accionario de seiscientos setenta y cinco acciones de un paquete accionario de ochocientos diez acciones. La Junta procede a instalar la misma.-

1. Constatación del paquete accionario.
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisario
5. Aprobación de Balances 2017

1.- El señor presidente realiza la constatación de quórum reglamentario y una vez realizado esto, se constata la presencia de un paquete accionario de seiscientos setenta y cinco acciones que representa el 88,33% del capital suscrito y pagado, se procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día, según la convocaría.

2.- Informe de Presidencia.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Presidente Adán Nicolás Morales Chicaiza. El señor Andrés Chimborazo mociona se apruebe, es aprobado por unanimidad.-

3.- Informe de Gerencia.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Gerente José Segundo Monta Guala. El señor Santiago Domínguez mociona se apruebe, se procede a votación. Queda aprobado por unanimidad.-

4.- Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Comisario Jorge Anchapanta. El señor Luis Morillo mociona se apruebe. Se aprueba por unanimidad.-

5.- Aprobación del Balance 2017.- Se procede a dar lectura y explicación del Balance General y el de Resultados del año 2017 por parte de la Licenciada Eddy Chicaiza. El señor Ricardo Monta solicita que se apruebe los informes económicos, se pone en consideración se aprueba por unanimidad.

Siendo las veinte y dos horas con diez minutos del día veinte y cuatro de marzo de dos mil dieciocho y sin otro tema que tratarse da por concluida la reunión.

Sr. Adán Morales
PRESIDENTE

Sr. José Monta
GERENTE